

Núm. 45.749

ALOBRAS

El día 25 de febrero de 2.012 a las 13,00 horas, se celebrará en la Secretaría de este Ayuntamiento bajo mi presidencia o delegada, las subastas de los aprovechamientos siguientes:

Procedente del monte núm. 13 "El Pinar", 750 pinos nigra que cubican 600 mc. de madera con corteza (año 2011).

* Tasación base 21.000,00 euros

* Precio índice 26.250,00 euros

* Deposito para tomar parte en la misma 1.000,00 euros

Procedente del monte núm. 13 "El Pinar", 750 pinos nigra que cubican 600 mc. de madera con corteza (año 2012).

* Tasación base 21.000,00 euros

* Precio índice 26.250,00 euros

* Deposito para tomar parte en la misma 1.000,00 euros

Las proposiciones podrán presentarse hasta la misma hora señalada para la apertura de plicas.

Regirá el Pliego de cláusulas administrativas particulares aprobadas por este Ayuntamiento, el cual queda expuesto al público por espacio de ocho días a efectos de oír reclamaciones, así como cuantas condiciones se especifican en el escrito de autorización de este aprovechamiento y que se encuentra formando parte del expediente en cuestión.

Será de cuenta del rematante el importe del 10 % del IVA.

Caso de quedar desierta, se volverá a celebrar el día 29 de febrero de 2.012, a la misma hora y bajo las mismas condiciones.

Alobras, 9 de febrero de 2012.-El Alcalde, Avelino Soriano Rodríguez.

Núm. 45.781

ALBARRACÍN

Previa autorización del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel, y de acuerdo al Pliego de cláusulas Administrativas Particulares, se anuncian subastas públicas, para la enajenación de aprovechamientos forestales que a continuación se indican, pertenecientes a los Montes de Ciudad y Comunidad de Albarracín correspondientes al Plan Forestal de 2012 y desiertos del Plan Forestal 2011:

1.- Objeto del contrato:

SUBASTA 1

Monte:	Nº 2 CASA VERDE	Lote: 10º/2012
Consistente en:	752 Pino albar o silvestre	
Con un volumen provisional:	500 m ³ con corteza	
Tasación:	18.000 € más IVA aplicable	
Precio índice:	22.500 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	360 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 2

Monte:	Nº 6 MUELA MEDIANA	Lote: 13º/2012
Consistente en:	1.512 pino pinaster	
Con un volumen provisional:	1.000 m ³ con corteza	
Tasación:	18.000 € más IVA aplicable	
Precio índice:	22.500 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	360 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 3

Monte:	Nº 6 MUELA MEDIANA	Lote: 14º/2012
Consistente en:	512 pino albar o silvestre	
Con un volumen provisional:	350 m ³ con corteza	
Tasación:	12.600 € más IVA aplicable	
Precio índice:	15.750 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	252 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 4

Monte:	Nº 7 ORTEZUELO	Lote: 14º/2012
Consistente en:	732 pino pinaster	
Con un volumen provisional:	500 m ³ con corteza	
Tasación:	10.000 € más IVA aplicable	
Precio índice:	12.500 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	200 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 5

Monte:	Nº 8 PATIO ARRIBA REY D. JAIME	Lote: 04º/2012
Consistente en:	1.022 pino pinaster	
Con un volumen provisional:	800 m ³ con corteza	
Tasación:	16.000 € más IVA aplicable	
Precio índice:	20.000 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	320 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará a emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 6

Monte:	Nº 9 PUERTO DE BRONCHALES	Lote: 11º/2012
Consistente en:	292 pino albar o silvestre	
Con un volumen provisional:	387,30 m ³ con corteza	
Tasación:	22.463,40 € más IVA aplicable	
Precio índice:	28.079,25 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	449,27 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 7

Monte:	Nº 9 PUERTO DE BRONCHALES	Lote: 12º/2012
Consistente en:	412 pino albar o silvestre	
Con un volumen provisional:	449,87 m ³ con corteza	
Tasación:	19.794,28 € más IVA aplicable	
Precio índice:	24.742,85 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	395,89 €	

Garantía definitiva:	7% importe adjudicación
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso
Plazo ejecución:	18 meses

SUBASTA 8

Monte:	Nº 10 TAMARALES DE ARROYOFRÍO	Lote: 11º/2012
Consistente en:	1.002 pino albar o silvestre	
Con un volumen provisional:	470 m ³ con corteza	
Tasación:	16.450 € más IVA aplicable	
Precio índice:	20.562,50 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	329 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 9

Monte:	Nº 12 VEGA DEL TAJO	Lote: 6º/2012
Consistente en:	548 pino albar o silvestre	
Con un volumen provisional:	485,50 m ³ con corteza	
Tasación:	21.362 € más IVA aplicable	
Precio índice:	26.702,50 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	427,24 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 1 (PLAN FORESTAL 2011)

Monte:	Nº 6 MUELA MEDIANA	9º/2011
Consistente en:	1.511 pino resinero	
Con un volumen provisional:	950 m ³ con corteza	
Tasación:	14.250 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	285 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 2 (PLAN FORESTAL 2011)

Monte:	Nº 6 MUELA MEDIANA	Lote: 12º/2011
Consistente en:	681 pino laricio	
Con un volumen provisional:	700 m ³ con corteza	
Tasación:	18.900 € más IVA aplicable	
Precio índice:	23.625 € más IVA aplicable	
Garantía provisional:	378 €	
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación	
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso	
Plazo ejecución:	18 meses	

SUBASTA 3 (PLAN FORESTAL 2011)

Monte:	Nº 9 PUERTO DE BRONCHALES	Lote: 7º/2011
Consistente en:	321 pino albar o silvestre	
Con un volumen provisional:	380 m ³ sin corteza	
Tasación:	17.100 € más IVA aplicable	
Precio índice:	21.375 € más IVA aplicable	

Garantía provisional:	342 €
Garantía definitiva:	7% importe adjudicación
Tasas:	Se calculará al emitir la orden de ingreso
Plazo ejecución:	18 meses

2.- Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Albarracín.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Ordinaria, abierto, oferta económicamente más ventajosa, con único criterio de adjudicación al precio más alto.

Si hubiera empate se decidirá este por pujas al alza durante cinco minutos las cuales no podrán bajar de 10 € cada vez, y si al final del tiempo fijado continuase el empate, se decidirá por sorteo.

4.- Obtención de documentación:

Ayuntamiento de Albarracín. Plaza Mayor, nº 1.

Teléfono: 978 700 400. Fax: 978 710 023

5.- Presentación de proposiciones:

Las proposiciones, en sobre cerrado, identificado y ajustadas al modelo que se adjunta como anexo I en el Pliego, podrán presentarse hasta el día 15 de marzo de 2012 a las 13:00 horas.

En sobre aparte se presentarán los siguientes documentos: A) Fotocopia autorizada del licitador o su representante. B) Justificante de haber constituido la garantía provisional. C) Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en causas de incapacidad o incompatibilidad. D) Certificado de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y aserrío de madera en rollo. E) Poder notarial bastantado para quien represente a otra persona o sociedad.

6.- Apertura de proposiciones:

La apertura de plicas tendrá lugar en acto público, celebrado el día 15 de marzo de 2012, a las 13:15 horas en el Salón de Actos de esta Entidad, ante la Mesa de Contratación designada por esta Alcaldía.

En caso de que quedase desierta alguna subasta, se celebrarán segundas subastas el undécimo día hábil al de la primera bajo las mismas condiciones y sin previo aviso.

7.- Gastos:

Serán de cuenta del rematante el importe de los gastos que genere la tramitación de este expediente, así como los impuestos aplicables.

8.- Régimen jurídico.

Regirá el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por este Ayuntamiento, en particular en lo referente a el pago de del aprovechamiento, el cual queda expuesto al público por espacio de ocho días a efectos de oír reclamaciones, así como cuantas condiciones se especifican en el pliego de condiciones particulares aprobado por el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel y que se encuentra formando partes de cada uno de los aprovechamientos.

Albarracín, 14 de febrero de 2012.-El Alcalde, Francisco Martí Soriano.

BOLETÍN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Depósito Legal TE-1/1958

Administración:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

C/ Joaquín Arnau, 6 – 44071 TERUEL

Tel.: 978647401 y fax: 978647449

Correo-e: boletin@dpteruel.es

El BOP de Teruel, puede consultarse en la siguiente página web: <https://236ws.dpteruel.es/bop>

TARIFAS

Suscripciones:

Trimestral por correo-e:

20,00 €

Anuncios:

Normal

0,15 €/ por palabra

Urgente

0,30 €/ por palabra

* Cuando se remitan por correo electrónico o soporte informático tendrán una bonificación del 20 %. Así mismo tendrán un recargo del 20 % aquellos que sean presentados en papel y no sean susceptibles de ser leídos por sistema de escaner. No se admitirán anuncios cuya resolución, lectura o transcripción sea dudosa ni fotocopias.